

TERMINOS, CONDICIONES Y LIMITACIONES GENERALES

1. ACEPTACION. SAYBOLT- HEMISFERIO OCCIDENTAL (en lo sucesivo denominada "Saybolt") ofrece y aceptará pedidos para servicios solamente conforme a los Términos, Condiciones y Limitaciones Generales de Saybolt (los "Términos"). Saybolt ejecuta sus servicios solamente para un cliente, a menos que Saybolt sea notificada expresamente por escrito antes de realizar los servicios, que tales servicios son para beneficio y cuenta de más de una parte y cada tal parte ha recibido una copia de estos Términos (cada tal parte, en conjunto e individualmente, siendo en lo sucesivo denominada el "Cliente"), pero Saybolt podrá confiar completamente en las instrucciones recibidas del primer Cliente designado sin consultar con cualquier otro Cliente y podrá usar su propia discreción para solucionar conflictos, discrepancias y/o ambigüedades en o entre las comunicaciones del Cliente con Saybolt. Estos Términos reemplazan y sobreescriben cualesquiera términos y condiciones previamente utilizadas por Saybolt y/o el Cliente hasta el grado de superposición, duplicación y/o conflicto entre ellos. Podrán existir otros documentos entre el Cliente y Saybolt que versen sobre asuntos comerciales tales como fijación de precios y facturación, por ejemplo, pero en ausencia de tales otros documentos, los términos comerciales estándares de Saybolt son pagos en su totalidad sin compensación o descuento dentro de quince (15) días de la fecha de la factura de Saybolt, con interés sobre cualesquiera sumas adeudadas pero no pagadas a Saybolt que se acumulen hasta el pago de las mismas entre lo que sea menor de (i) la tasa de interés legal más alta permitida por la ley aplicable o (ii) uno por ciento (1%) mensual. Si las sumas no pagadas son cobradas a través un agente cobrador, procedimiento legal o un abogado, el Cliente pagará todos los cargos administrativos relacionados, costos, honorarios de abogados y comisiones de agentes asociados con tales procedimientos de cobro o esfuerzos recaudatorios.

2. RESPONSABILIDAD DEL CLIENTE. El Cliente en todo momento será responsable por el cuidado completo, custodia u control de sus instalaciones en donde los servicios son o serán ejecutados (el "Sitio") y proveerán un ambiente seguro para los empleados y representantes de Saybolt a fin de ejecutar los servicios de Saybolt.

3. NO GARANTIAS. Saybolt expresamente notifica que no es un asegurador o garante de la calidad o cantidad de cualquier producto inspeccionado o analizado y renuncia a cualquier responsabilidad bajo tal capacidad.

4. EXENCION DE RESPONSABILIDAD. El Cliente exime y salvará, indemnizará, defenderá y salvará la responsabilidad de Saybolt, sus empleados, dignatarios, directores, agentes, afiliados, subsidiarias, concesionarios, intermediarios y cada compañía matriz de Saybolt (Saybolt y cada uno de dichos empleados, dignatarios, directores, agentes, afiliados, subsidiarios y cada compañía matriz de Saybolt en el presente denominadas una "Persona Indemnizada") de y contra cualesquiera y todas las responsabilidades, pérdidas o daños, reclamos, demandas, causas de acción, procesos y gastos asociados (incluyendo, pero no de manera taxativa, todas las costas judiciales, honorarios por peritos, gastos de investigación y honorarios de abogados (los "Gastos de Litigio"), y laudos que surjan a favor del Cliente o cualquier tercero como resultado de, y/o que ocurran en cualquier forma, incidentales a, que surjan de o en relación con el cumplimiento de servicios por parte de Saybolt de conformidad con este Contrato y/o el transporte, manejo o eliminación de la propiedad del Cliente (incluyendo muestras): (i) lesión, enfermedad o muerte de personas, (ii) daño a, pérdida de, o pérdida de uso de propiedad (incluyendo daño por contaminación a cualquier superficie o agua, o daño a cualquier depósito de almacenamiento, nave u otro Sitio), y/o (iii) pérdida financiera de todo tipo o carácter, y (iv) demora o incumplimiento en los servicios debido a causas fuera del control de Saybolt.

5. EXTENSION DE LA INDEMNIZACION. Las indemnizaciones en estos Términos no se aplicarán a cualesquiera de las pérdidas, costos, daños o lesiones antes mencionadas ocasionadas únicamente por la negligencia grave o mala conducta intencional de Saybolt o sus empleados. Además, esta indemnización específicamente se aplicará a pérdidas, reclamos, daños, responsabilidades, laudos, demandas, Gastos de Litigio, procesos o causas de acción de todo tipo y naturaleza que surjan de o en relación con la negligencia o violación del contrato por cualquier Persona Indemnizada, ya sea real o supuesto, en el cumplimiento de servicios bajo este Contrato. Las indemnizaciones que anteceden serán adicionales a cualquier responsabilidad que el Cliente pueda tener de otra manera con Saybolt y las otras Personas Indemnizadas. Hasta el grado necesario bajo la ley aplicable, el Cliente acuerda que su obligación de indemnización será respaldada suficientemente por una cobertura disponible de responsabilidad civil que será suministrada por el Cliente.

6. NO DAÑOS CONSECUCIONALES. De ninguna manera Saybolt será responsable con el Cliente por daños indirectos, punitivos, especiales, incidentales o consecucionales (incluyendo, pero no de manera taxativa, pérdida de ganancia o interrupción de negocio), Gastos de Litigio u otros honorarios (incluyendo, pero no de manera taxativa, honorarios de abogados, costas judiciales y/o interés previos o posteriores al fallo) o cualesquiera otros gastos o costos incurridos por el Cliente o cualquier otra parte en cualquier litigio contra o que involucre a Saybolt o cualquier Persona Indemnizada en relación con este contrato o cualquier servicio suministrado bajo este Contrato, aún si el cliente es la parte prevaleciente.

7. LIMITACION DE RESPONSABILIDAD. Todos los reclamos deben ser por escritos dentro de 45 días después de la entrega del reporte de Saybolt en relación al trabajo/servicios o tal reclamo será considerado como renunciado irrevocablemente. La responsabilidad de Saybolt bajo este Contrato o en relación con cualquier servicio conforme al presente no excederá la suma igual a diez veces los cargos pagaderos por los servicios que son el asunto de la supuesta responsabilidad o la suma de EUA\$20,000, lo que sea menor. Este recurso será un recurso único y exclusivo contra Saybolt que surge de su trabajo. El Cliente reconoce que periódicamente pueden surgir circunstancias bajo las cuales Saybolt requiera contratar los servicios de terceros o comprar productos fabricados por terceros en relación con los servicios de Saybolt; bajo ninguna circunstancia Saybolt será responsable por cualesquiera de tales servicios o productos y no acepta la responsabilidad por el resultado de los análisis producidos en laboratorios operados por terceros, sin importar si Saybolt estuvo presente en tales análisis.

8. INEXISTENCIA DE TERCEROS BENEFICIARIOS: NO DERECHO A CONFIABILIDAD. Saybolt no tendrá responsabilidad u obligación alguna en cuanto al uso o confiabilidad del Cliente o cualquier tercero sobre datos, información o reportes suministrados por Saybolt. El Cliente está obteniendo servicios conforme al presente por su propia cuenta, y no como un agente o corredor, o en cualquier otra carácter representativo, para cualquier otra persona o entidad. Se acuerda y reconoce que no existen terceros beneficiarios en este Contrato, y ningún tercero podrá confiar en tales datos, información o reportes, excepto con el consentimiento expreso, previo y por escrito de Saybolt. El Cliente declara, garantiza y acuerda que dichos datos, información y reportes no son solicitados, ni serán usados ni se confiará en ellos en relación con o como parte de la obtención, reforma, renovación o extensión de cualquier préstamo de cualquier institución financiera u otra prestamista, o la certificación de o la contratación con, directa o indirecta, cualquier agencia o departamento gubernamental. El reporte original por escrito que

lleva la firma del representante autorizado de Saybolt es la única prueba exclusiva del contenido de cualquier información suministrada por Saybolt al Cliente, sin importar si dicha información es también suministrada por otros medios (tales como en forma electrónica).

9. REPORTE. Cualquier reporte, certificado o declaración suministrada al Cliente a no ser en forma escrita y que lleve la firma del representante autorizado de Saybolt será considerada como emitida a solicitud de y bajo el riesgo del Cliente, y Saybolt no será responsable y/o no se verá obligada por cualquier divergencia entre la información en tal reporte, certificado o declaración y la información en el reporte original por escrito firmado por tal representante.

10. INTERPRETACION LEGAL, ENTENDIMIENTO Y JURISDICCION. Este Contrato estará regido por y será interpretado de conformidad con las leyes del Estado de Texas.

11. REFORMA. Ninguna reforma de o divergencia, y ninguna renuncia de los términos establecidos en el presente comprometerá a Saybolt a menos que sea por escrito y firmada por un dignatario debidamente autorizado o director administrativo de Saybolt.

12. IDIOMA. Estas condiciones son originalmente elaboradas en el idioma inglés y el idioma que rige es el inglés.

13. REGISTRO. Las condiciones antes mencionadas fueron presentadas en el Condado de Harris, Texas, Estados Unidos de América, en abril del año 2004.